

ANUARIO  
ARQUEOLÓGICO  
DE ANDALUCÍA  
2002

III  
ACTIVIDADES  
DE URGENCIA

Volumen 2

**ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2002. III-2**

Abreviatura: AAA'2002.III-2

**Coordinación de la edición:**

Dirección General de Bienes Culturales  
Servicio de Investigación y Difusión del  
Patrimonio Histórico.

C/. Levies, 27  
41071 Sevilla  
Télf. 955036900  
Fax: 955036943

**Gestión de la producción:**

Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.  
Área de Programas de Cooperación Cultural y de Difusión e  
Instituciones del Patrimonio Histórico.

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

© de los textos y fotos: sus autores.

Edita: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

Impresión: RC Impresores, S.C.A.  
ISBN de la obra completa: 84-8266-506-5  
ISBN del volumen III-2: 84-8266-510-3  
Depósito Legal: SE-1248-2005

# INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA Y CONTROL ARQUEOLÓGICO REALIZADO EN UN SOLAR SITO EN LAS PARCELAS M-2 Y M-3 DE LA CALLE VIRGEN DEL CARMEN DOLOROSO. SEVILLA

INMACULADA CARRASCO GÓMEZ  
PATRICIA BACHILLER BURGOS  
ELISABET CONLIN HAYES  
DAVID DORESTE FRANCO  
ELENA VERA CRUZ

**Resumen:** Presentamos los resultados obtenidos tanto en los trabajos realizados durante la I.A.U. como los que posteriormente se acometieron con motivo del seguimiento arqueológico en las obras de nueva planta, efectuadas en las Parcelas M-2 y M-3 de la calle Virgen del Carmen Doloroso. La secuencia estratigráfica presenta los distintos momentos de ocupación y uso que se le ha dado a la parcela urbana, desde época romana hasta la actualidad, sin solución de continuidad. Se inaugura el poblamiento con la documentación de tumbas de incineración situadas cronológicamente en el siglo I de nuestra era, necrópolis que queda soterrada con niveles de habitación del siglo II. Nuevamente cambia el uso dado a la parcela en el siglo IV, con la documentación de nuevos enterramientos, esta vez de inhumación. Algunas infraestructuras de los primeros momentos de ocupación islámica nos habla de un uso agrícola del sector, ocupación que paulatinamente va adquiriendo un carácter permanente con la edificación de una vivienda construida ya en el periodo taifa, niveles de habitación que van a perdurar hasta el final de la ocupación islámica de la ciudad. En el siglo XIV de nuevo cambia el uso del suelo, dando lugar a algún tipo de actividad agrícola, hasta que en el siglo XVII se construye la vivienda que anteriormente ocupaba el solar (Lám. I y Lám. II).

**Summary:** We present the combined results of the urgent excavation and construction survey taken place at the lots M-2 and M-3 on Virgen del Carmen Doloroso street. The stratigraphic sequence covers the different periods of use and occupation of

this city lot, beginning at Roman times and continuing until today without interruption. The earliest evidence consists of 1st century AD incineration tombs. This funeral area is occupied in the 2nd century with domestic buildings. In the 4th century the lot regained its use as a necropolis, as several late Roman burials were found. From the early Islamic period are several substructures having to do with agricultural activities. Gradually, during the taifa period the site acquires permanent living areas which are going to continue in use until the end of the Islamic period. During the 14th century, the site recovers agricultural use until the 17th century when the house that formerly occupied the lot was built.



LÁM. I. Vista general de la Cuadrícula A.



LÁM. II. Vista general de la Cuadrícula B.

## INTRODUCCIÓN

Durante los meses de Marzo, Abril y Mayo de 2001, llevamos a cabo una Intervención Arqueológica de Urgencia en las parcelas M-2 y M-3 de la calle Virgen del Carmen Doloroso, en el norte del Casco Histórico de Sevilla. Dicha intervención fue autorizada mediante Resolución del Director General de Bienes Culturales con fecha 20 de Diciembre de 2000, en base al Proyecto de I.A.U. realizado por los que suscriben el presente artículo.

Las obras de control y reconocimiento arqueológico se iniciaron el día 13 de febrero de 2002, finalizando el 4 de septiembre del mismo año, efectuadas en base al Informe emitido por el Servicio de Licencias Urbanísticas de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla y en aplicación de la Normativa vigente con fecha 14 de Agosto de 2001.

Las parcelas objeto de la Intervención son el resultado de las nuevas parcelaciones llevadas a cabo durante los años 1997-98 con motivo de la reorganización urbanística del sector. Las parcelas M-2 y M-3, convertidas en un único solar, quedan delimitadas al Oeste por la Calle Virgen del Carmen, vial de reciente apertura que discurre paralelo a la calle San Luis, mientras que por sus lados Este, Norte y Sur, se adaptan a los límites de los predios colindantes.

Cercano a collaciones históricas del barrio de la Feria como San Julián, Omnium Sanctorum o Santa Marina, el solar se encuentra en una zona que ha mantenido un viario heredero de la estructura urbanística de época islámica, y por lo tanto se configura en el interior de una manzana que presenta una forma irregular delimitado por viales estrechos y sinuosos, configurándose entre las calles Relator, San Basilio, Arrayán y San Luis, así como por un adarve de reciente creación que configura el actual Pasaje de Valvanera, manzana donde se proyectó la apertura de la calle Virgen del Carmen Doloroso.

Con una forma completamente irregular, el área de afección de la I.A.U. presenta una superficie total en planta de 701'6 m<sup>2</sup>, proyectándose como sótano prácticamente la superficie total del solar, con un rebaje que alcanzó una profundidad de - 3,52 m. desde la rasante de la calle Virgen del Carmen.

La localización espacial del solar tomada en la Gerencia Municipal de Urbanismo en los planos de la ciudad Hoja STG 3453 Norte, realizado en Agosto de 2000 a E: 1/1000, lo sitúa en las siguientes coordenadas U.T.M.:

Vértice con la medianería a la casa situada en calle Virgen del Carmen Doloroso, al Norte del solar:

x : 235.492'85  
y : 4.143.644'42  
z : 10'119

Vértice de la calle Virgen del Carmen Doloroso, esquina a calle Virgen del Subterráneo, al Sur del solar:

x : 235.491'95  
y : 4.143.594'00  
z : 9'912

Los objetivos de la intervención arqueológica se encaminaron principalmente, a través del registro, documentación y análisis de las secuencias estratigráficas, a:

1. Examen del subsuelo mediante Excavación Arqueológica de las parcelas en cuestión, pretendiendo con ello poder estudiar la evolución y el desarrollo histórico de las parcelas así como la evolución sufrida por el parcelario de la zona.

2. Determinar la topografía original, así como la topografía correspondiente a los distintos niveles arqueológicos hasta una cota de -3,52 m. bajo la rasante de la calle Virgen del Carmen Doloroso.

3. Conocer la secuencia estratigráfica completa del solar, para así determinar las distintas fases de ocupación que se desarrollaron en la zona.

4. Documentar, a través de elementos pertenecientes a estructuras arquitectónicas, la organización urbana de la ciudad, así como su origen y evolución.

5. Estudiar las parcelas tratando de recomponer su historia, inscribiéndolas en el contexto espacio-temporal que les corresponde.

6. Adoptar las medidas de conservación y protección necesarias para la preservación de las estructuras y elementos arqueológicos, que por sus características formales así lo exigiesen.

Por otro lado, los objetivos del control y reconocimiento arqueológico de los movimientos de tierras, fueron – en consonancia con los resultados de la I.A.U.– los siguientes:

1. Documentar en su totalidad la primera fase de ocupación de la parcela, definida por la necrópolis de incineración.

2. Determinar en su totalidad la extensión y estado de conservación de los restos adscritos a la fase de urbanización de la parcela en época romana.

3. Documentar los enterramientos adscritos a la fase de la necrópolis de inhumación registrada durante la I.A.U.

## ANÁLISIS HISTÓRICO

Situado dentro de los límites del casco histórico, el solar se localiza en el sector norte de la ciudad, y se incluye dentro de la zona adscrita a la collación de Santa Marina.

La trama urbana de este sector del casco histórico se configura con unas características puramente medievales: la zona que nos ocupa responde a esta misma tipología urbana, conformándose a través de un vial estrecho y quebrado que se remonta a su configuración en el periodo islámico.

Su entorno urbano viene definido por una serie de hitos que articulan el espacio:

- Plaza del Pumarejo, espacio abierto que originariamente se articula como un cruce de caminos, denominado “Cuatro Cantillos”, queda configurada definitivamente como plaza con las actuaciones llevadas a cabo por Don Pedro Pumarejo en el siglo XVIII.
- Convento de San Basilio, fundado a finales del siglo XVI, articula socialmente el barrio no sólo por la educación que se imparte en sus aulas, sino también por ser sede fundacional de la Cofradía de Nuestra Señora de la Esperanza Macarena, la cual se trasladará hacia mediados del siglo XVII a la Parroquia de San Gil.
- Santa Marina, iglesia construida hacia 1250 y reedificada en 1356 por Pedro I. La historiografía tradicional sitúa bajo

el solar que actualmente ocupa esta Parroquia una posible mezquita, aunque las investigaciones actuales han descartado este supuesto.

- Noviciado de San Luis de los Franceses: actualmente le da nombre a la calle, y fue construido a finales del siglo XVII y primer tercio del siglo XVIII en un entorno que parece delimitado por dos antiguos adarves.
- Parroquia de San Gil: Fundada en la segunda mitad del siglo XIII, sufre varias remodelaciones a lo largo de su ya dilatada historia. Se cree que fue construida sobre el solar de una antigua mezquita próxima a la puerta de Bab Macarana. Desde mediados del siglo XVII es sede de la Hermandad de Ntra. Sra. de la Esperanza Macarena.

En referencia a la documentación arqueológica aportada por las intervenciones de urgencia llevadas a cabo en las proximidades del solar, revelan una ocupación temprana, que se inaugura ya en época romana, aunque este poblamiento viene definido por su dispersión y está asociado normalmente a actividades agrícolas y artesanales, vinculado a la existencia de una importante vía de comunicación plenamente configurada ya en la antigüedad, que prolongaría el Cardo Máximo hacia el norte, articulando la comunicación hacia la Vía de la Plata a través del Vado de las Estacas, y estableciendo un eje de circulación Córdoba-Sevilla, que discurría paralelo a la orilla izquierda del río Guadalquivir. En las inmediaciones de esta vía de comunicación, se han documentado niveles de enterramientos, tanto inhumaciones como incineraciones, que quedan colmatados, ya en el siglo II a.n.e, por un cinturón de *villae* periurbanas, que parecen responder a modelos arquitectónicos residenciales más que a explotaciones agropecuarias propiamente dichas (CAMPOS, 1986). Esta implantación temprana reúne pues una localización favorable, tanto desde el punto de vista geográfico (al quedar parcialmente protegido de las crecidas), como estratégico (junto a una de las vías de acceso a la ciudad), aspectos ciertamente atractivos para esta ocupación inicial.

Aún cuando históricamente se produce un receso poblacional de la ciudad en época visigoda, este sector periurbano seguirá ejerciendo como un eje importante de comunicación, puesta de manifiesto en las stratigrafías documentadas en distintas I.A.U. realizadas en la zona, conservando este sector su configuración en torno a este eje de comunicación.

El cinturón extramurario quedará incluido dentro de los límites del casco urbano con la construcción de la cerca almohade, acogiendo un espacio mucho mayor en consonancia con la eclosión demográfica de los siglos X-XI. En toda el área se ha documentado, en las últimas intervenciones arqueológicas realizadas, el crecimiento que la *Madina* experimenta en este sector durante los primeros momentos de ocupación islámica de la ciudad: esta ocupación humana estaría determinada por la presencia de un cementerio en las inmediaciones de una de las puertas de la ciudad, en el entorno de la actual Alameda (VERA, 2001); también se ha constatado el crecimiento de la ciudad con un arrabal en las inmediaciones de la actual calle Feria prolongándose hacia la zona de Santa Catalina y ya en el siglo XI se documenta la existencia de algunos palacios y huertas aisladas. Por lo tanto la construcción de la cerca durante la ocupación almohade supone la inclusión de un espacio periurbano dentro de la urbe, aunque caracterizado por amplios espacios sin urbanizar dejando terrenos

a las huertas y espacios baldíos, estando ocupada por algunos edificios de cierta entidad aislados y rodeados por zonas de recreo y campos cultivados, que los dota de una naturaleza residencial. Dichos espacios se articularían a través de una red de caminos esquemáticos procedentes de las calles principales del centro. Estas antiguas vías son herencia de los ejes que organizaba el esquema de la ciudad, pudiendo decir que el *Hara Mayur* o calle Maestra de la ciudad musulmana es la prolongación del Cardo Máximo de la ciudad romana (VALOR, 1998).

En los años que siguen a la conquista cristiana, Sevilla fue una ciudad de baja densidad demográfica, con grandes espacios vacíos, más numerosos cuanto más periféricos. El inmenso caserío tuvo problemas de repoblación y se cuidó especialmente la zona norte de la ciudad, más desprotegida y vacía, encomendándose su defensa a las Órdenes Militares y erigiendo parroquias que aglutinaran y dieran cohesión a la escasa población de la zona. Éstas se establecieron en torno a 1.250, sobre solares o bien en las antiguas mezquitas reutilizadas para el culto cristiano (COLLANTES, 1984).

Hacia 1.250 se erigió la Iglesia Parroquial de Santa Marina, frente a la calle Mayor de la ciudad, en medio de una zona de abundantes huertas como evidencia los documentos del siglo XIII. Es la cabeza de serie y prototipo del primitivo tipo parroquial sevillano. Durante la segunda mitad del siglo XIV, la collación de Santa Marina sufre un descenso demográfico considerable, motivado por el hambre y la peste negra.

Es a comienzos del siglo XV cuando aparecen las primeras menciones a la calle de San Blas --a la que aluden como una barrera, hoy plaza del Lucero--, y la calle San Basilio --conocida como Barrera de Alvar Negro, que tuvo en ella sus casas principales tras el Repartimiento de la ciudad en 1253--. Así mismo, durante este siglo tiene lugar la fundación de varias instituciones benéficas en los aledaños del solar que nos atañe, como son la Casa de los Niños de la Doctrina, fundada por el Ayuntamiento y que estará en funcionamiento hasta finales del siglo XVIII quedando recogido en el Plano de Olavide, el Hospital de los Inocentes, también llamado de los Locos, que fue ampliado en 1.789, y el Hospital de los criadores de ganado, con fachada en la calle Arrayán.

Ya en el siglo XVI, Peraza alude también a la calle Maestra de Santa Marina y a la Plaza del mismo nombre como un espacio más o menos amplio delante de la iglesia, que servía en la mayoría de los casos de morada definitiva para feligreses y para actividades económicas. Actualmente puede observarse el esbozo de la plaza. Era ésta una zona de abundantes huertas, como pone de manifiesto el plano de Olavide, y el edificio de la iglesia de Santa Marina estuvo rodeado de ellas al menos hasta el siglo XVIII. A finales del siglo XVI aparece la expresión "barrio nuevo de San Blas", aludiendo quizás tanto a la barreduela primitiva como a la calle actual. Dicha expresión se emplea en el contexto de la remodelación urbanística llevada a cabo en el sector durante esos años.

Será también en el siglo XVI cuando tiene lugar, en unos inmuebles fronteros a la plaza de Santa Marina --sobre las antiguas casas de Per Afán de Ribera--, la fundación por los jesuitas del Noviciado de San Luis, para el que casi un siglo más tarde fue proyectada la Iglesia por Leonardo de Figueroa, mientras que en la calle Arrayán estuvo el juzgado de los Alcaldes de Mesta hasta mediados del siglo XVII. González de León cita también

el Hospital de la Concepción desaparecido a fines del siglo XVI con la refundación hospitalaria. En el Padrón de 1.665, aparece la calle identificada como “detrás de San Luis” y a continuación la plazoleta de San Blas. Pero no será hasta el siglo XVIII cuando coincida el topónimo y el espacio actual, si bien originariamente era más larga, ya que comenzaba en Pedro Miguel (V.V. A.A., 1993).

A mediados del siglo XIX la ciudad no experimentará grandes transformaciones, manteniéndose la trama medieval bastante degradada. Tres acontecimientos concretos desarrollados a lo largo del siglo XIX transforman la propiedad urbana, y como consecuencia cambiará el uso del suelo: la desamortización eclesiástica, la desamortización civil y la Revolución Gloriosa del 68, que culmina los procesos anteriores. Estos hechos hacen que la propiedad urbana de Sevilla cambie de manos, desaparecen conventos y órdenes monásticas (como San Basilio), que pasarán a manos de la burguesía urbana. En el sector norte de la ciudad, donde existía una gran concentración de propiedades eclesiásticas, se produce a finales del siglo XIX un cambio en el uso del suelo, transformación que vendrá definida con la implantación de edificaciones fabriles e industriales, modificando la morfología y la implantación poblacional del barrio (SUAREZ, 1986).

Así mismo, la calle Arrayán desde antiguo tuvo una importante función de tránsito, al comunicar los barrios del noreste con el mercado de la Feria, por lo que era utilizado por personas y carros, con los consiguientes conflictos por tener un trazado quebrado, con varios tramos que doblaban en ángulo recto a partir de la mitad de la calle. En 1922 hay un proyecto de rectificación de líneas mediante la ruptura de una manzana ocupada por una fábrica de harinas, por lo que se produjo una bifurcación al quedar una manzana exenta entre el tramo primitivo y el de reciente apertura, hasta que en 1951 aquél se independizó al denominarlo Virgen del Subterráneo (V.V. A.A., 1993).

Actualmente, el barrio está inserto en un proceso de continuas remodelaciones, siendo las más importantes las realizadas con la reestructuración urbanística del sector ejecutadas en 1997/98, con la prolongación de la calle San Blas hasta la confluencia con Inocentes en su sector sur y en el sector norte hasta su comunicación con la calle Divina Pastora, cambiando la fisonomía del la Plaza del Cronista. La prolongación de la calle San Blas desde la confluencia con Divina Pastora hasta la salida a la calle Relator ha sido rotulada como Virgen del Carmen Doloroso. Resultado de dicha reestructuración son las parcelas o solares de nueva creación sobre los ya existentes y que constituyen el objeto de esta I.A.U.

## METODOLOGÍA ARQUEOLÓGICA

La excavación propiamente dicha, fue precedida por una recogida de documentación de las fuentes históricas, tanto bibliográficas como gráficas.

El proceso de excavación e interpretación de la secuencia estratigráfica se ha realizado siguiendo los principios sobre estratigrafía arqueológica enunciados por Harris (HARRIS, 1991).

Para completar los registros, se realizaron los dibujos de plantas a E: 1/20, que incluían las estructuras documentadas y secciones de las mismas cuando su naturaleza así lo ha exigido, prestando especial atención a la estratigrafía de época romana documentada

en la finca. También se realizó un amplio registro fotográfico complementario a la planimetría.

La intervención arqueológica se planteó en función de los criterios establecidos en la normativa de protección del Patrimonio Arqueológico del Plan Espacial del Área de Rehabilitación de San Luis, que, por otra parte, establece el marco adecuado de la Intervención arqueológica, dimensionando tanto cualitativa como cuantitativamente la envergadura de la excavación. Así, nuestro punto de partida se establecía en función de la cautela arqueológica de la parcela objeto de estudio, con un grado de protección II. Ello suponía que, teniendo en cuenta que el solar está formado por dos parcelas, sobre las que el Proyecto Arquitectónico preveía su futura agregación, presentando un área de 701'60 m<sup>2</sup>, la superficie afectada por la Intervención se establecía dentro de los parámetros 120-125 m<sup>2</sup>. Planteamos, por tanto, una intervención articulada a través de dos cuadrículas: una situada en la parcela M-3, a la que llamamos Cuadrícula A, con unas dimensiones de 9 x 8'5 m., con lo que el área excavada tiene una superficie de 76'5 m<sup>2</sup>; y un segundo corte, llamado Cuadrícula B en la parcela M-2, que adaptamos a la forma alargada que el solar tiene en este sector, con unas dimensiones de 10 x 4'5 m., separándonos 3 m. de las medianeras, con lo que el área excavada tiene una superficie de 45 m<sup>2</sup>. La totalidad del área excavada tuvo por tanto una superficie de 121'5 m<sup>2</sup>.

Así mismo la Excavación Arqueológica ha estado condicionada por la forma irregular del solar y por el estado de conservación de las medianerías, por lo que las dimensiones de la Cuadrícula B (Parcela M-2) fue modificada adaptándonos a estos condicionantes para poder efectuar el rebaje del terreno con una mayor seguridad.

La excavación se realizaron en su totalidad con medios manuales, ya que las cotas bajomedievales se situaban a escasamente 0'30 m. bajo la rasante del solar. Han sido desmontados la mayoría de los pavimentos excavados, al objeto de documentar la estratigrafía completa del solar. En su mayoría, y para contribuir a la estabilidad de los perfiles y de la propia dinámica de la excavación, se mantuvieron los muros y tramos de cimentaciones documentados.

Los hallazgos funerarios fueron detectados como era de esperar tras las últimas intervenciones de urgencia realizadas en el barrio de San Luis. En función de estos hallazgos se estableció la metodología arqueológica a seguir, que consistió fundamentalmente en la excavación metódica de las estructuras funerarias y el cribado de las capas que colmataban las estructuras, tanto durante los trabajos de la IAU como los que posteriormente se acometieron en el seguimiento de las obras. Adaptándonos a las obras de ejecución del sótano previsto en proyecto, el seguimiento arqueológico fue realizado al ritmo de aquellas, ejecutado por medio de bataches de pequeñas dimensiones en aquellos sectores linderos con medianeras, con un total de 39, realizados con medios mecánicos hasta las cotas históricas romanas, para seguir posteriormente con medios manuales hasta los niveles de base (Fig. 1).

Tanto en las cuadrículas realizadas como en la vigilancia arqueológica, hemos documentado las capas que conforman el firme natural del terreno, en aquellos sectores de la excavación donde la ausencia de estructuras nos lo permitió.

El material arqueológico como elemento significativo para la datación de las unidades de estratificación, ha sido registrado

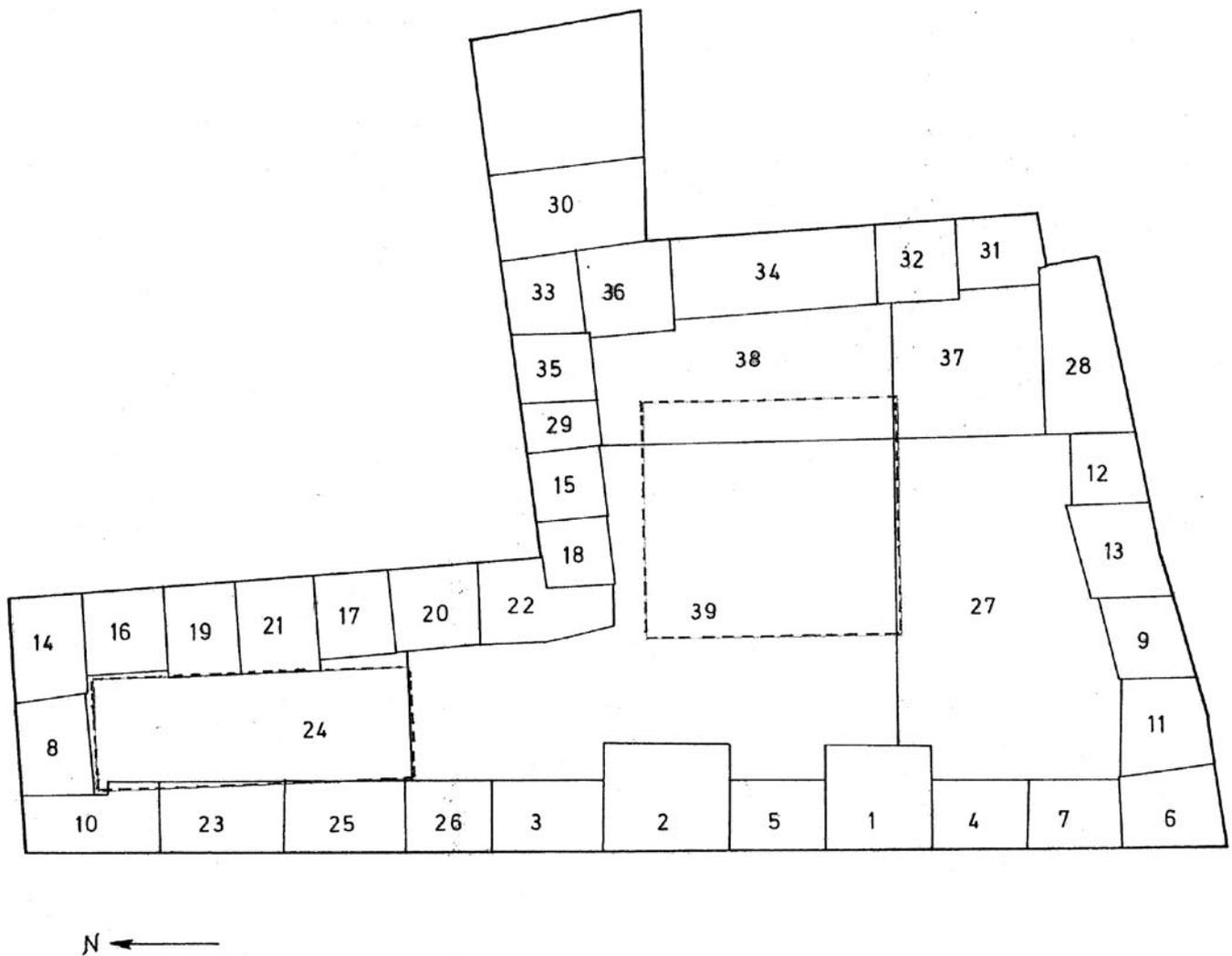


FIG. 1. Situación de las cuadrículas realizadas y ejecución de bataches.

en cada U.E./grupo de actividad, haciéndose un análisis y documentación de los diferentes conjuntos. Las piezas han sido registradas y signadas con el número de registro determinado por el Museo Arqueológico Provincial, y con un número de signatura correlativo de la Intervención.

## INTERPRETACIÓN DEL PROCESO DE ESTRATIFICACIÓN

### FASE I: PERIODO ROMANO. Altoimperial. Época Flavia. Último cuarto del siglo I.

Cota histórica 7 m.s.n.m.

Sobre el firme natural del terreno, localizado a una cota absoluta de 7 m.s.n.m. aproximadamente, se realiza toda la actividad humana en general y constructiva en particular. De esta fase histórica hemos documentado veintidós incineraciones, localizadas preferentemente en el sector Sureste del solar, con múltiples variables en las prácticas funerarias (Fig. 2). Entre ellas destaca un enterramiento infantil localizado en la Cuadrícula A (M-3): consta de una infraestructura consistente en un *ustrinum* sobre

el que se depositó el cadáver, y una superestructura, consistente en un tubo cerámico para libaciones (Lám. III).

### FASE II: PERIODO ROMANO. Altoimperial. Época Antoniana. Medios del siglo II.

Cota histórica 7'40-7'80 m.s.n.m.

Se inaugura en esta fase la urbanización de la parcela con una implantación temprana que, a tenor de la cronología aportada por los restos cerámicos encontrados en los paquetes de relleno asociados, se remonta a mediados del siglo II d. n. E (Fig. 3). Esta fase viene representada, en la excavación, únicamente por una serie de estructuras localizadas en la Cuadrícula A (M-3) conformadas a base de pavimentos e infraestructuras, relacionadas con tramos de cimentaciones, que inauguran unas alineaciones coincidentes con los puntos cardinales y que, con escasas diferencias, van a perdurar hasta hoy. Estas estructuras se asientan directamente sobre una capa de origen y formación natural, con una matriz arcillosa de color rojizo, que a su vez se superpone sobre el lecho de arenas del firme natural del terreno, lo que por otra parte evidencia la cercanía de la parcela al antiguo brazo del Guadalquivir.

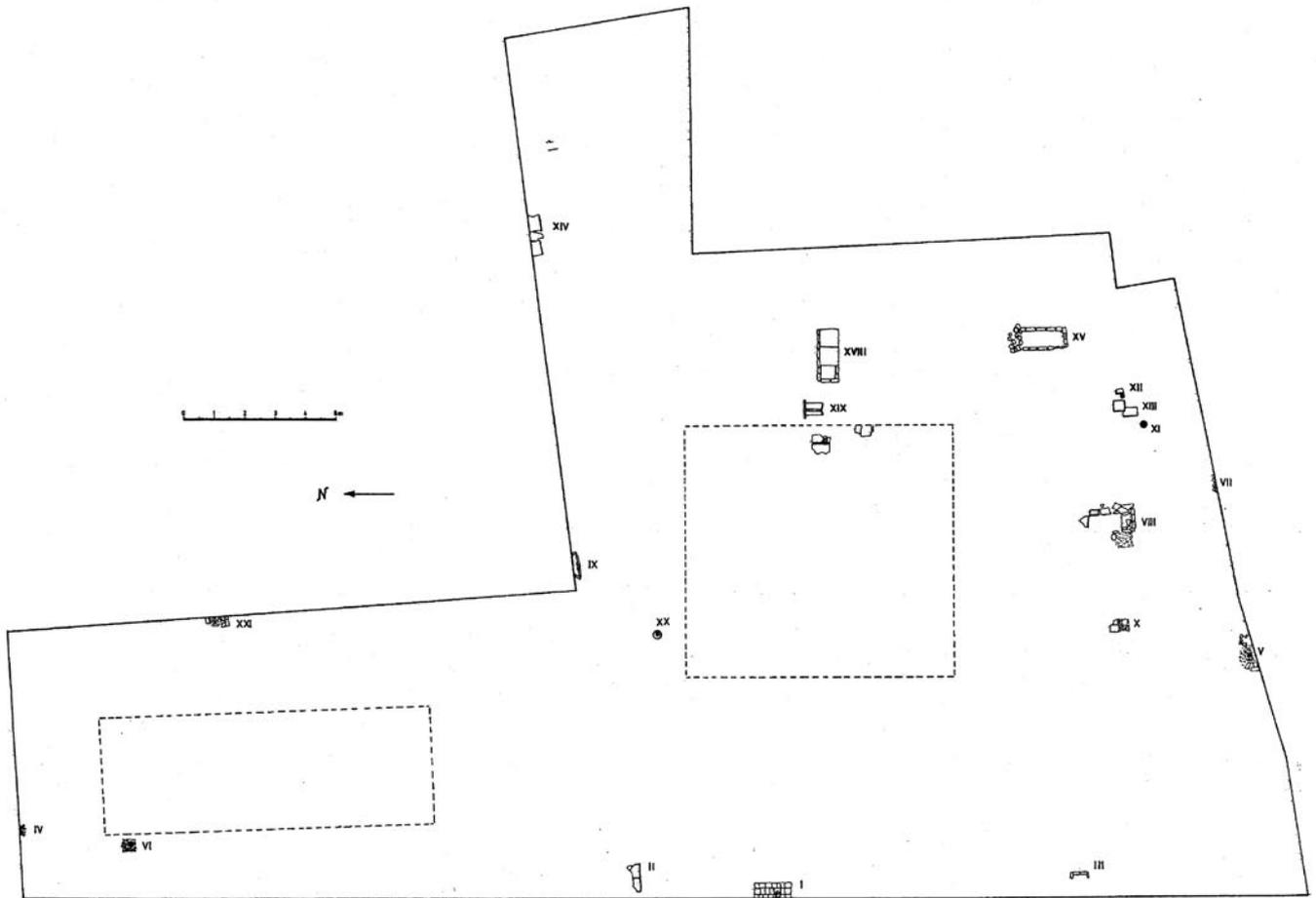


FIG. 2. Planta General. Enterramientos de incineración. Siglo I d. n. E.



LÁM. III. Cuadrícula A. Tumba de incineración. Tubo de libaciones.

Durante el seguimiento arqueológico, fueron documentados nuevos restos de cimentaciones, construidas con las mismas técnicas constructivas, así como algunos pavimentos que se localizan fundamentalmente en el sector Este de la parcela, en la zona lindera con la medianera de las viviendas recayentes a calle Virgen de Valvanera.

**FASE III: PERIODO ROMANO. Altoimperial. Segunda mitad del Siglo II.**

Cota histórica 7'50-8'50 m.s.n.m.

El expediente constructivo definido anteriormente queda sellado, en la segunda mitad del siglo II por capas de relleno que elevan la cota de uso aproximadamente un metro.

**FASE IV: PERIODO ROMANO. Bajoimperial. Siglo IV.**

Cota histórica 7'80-8'50 m.s.n.m.

Durante las labores de excavación de la Cuadrícula A (M-3), en el sector más cercano a la prolongación del Cardo Máximo, documentamos dos inhumaciones infantiles, con cubierta de tégulas y fragmentos de ladrillos, presentando una de las inhumaciones un abundante ajuar funerario, compuesto por un vaso cerámico y fundamentalmente por nueve ejemplares de lacrimales de vidrio. Esta nueva fase en la que el solar pasa a utilizarse de nuevo como zona de necrópolis tiene su reflejo también en los hallazgos puestos al descubierto durante el seguimiento arqueológico, documentándose dos nuevas inhumaciones. En este caso

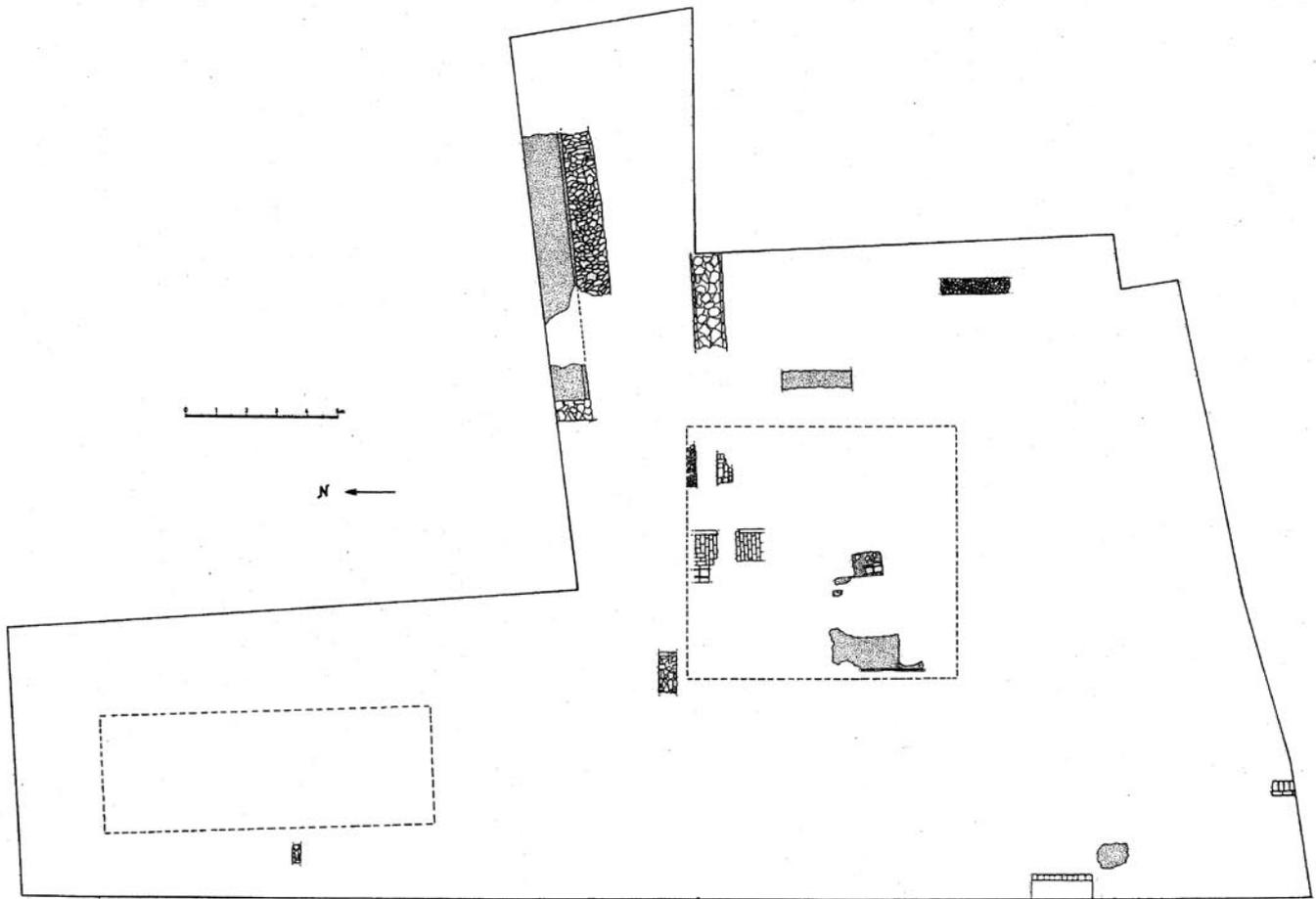


FIG. 3. Planta General. Estructuras domésticas. Siglo II d. n. E.

los rasgos distintivos son básicamente dos: el rito funerario es la inhumación y las tumbas están orientadas Este-Oeste.

#### **FASE V: PERIODO MEDIEVAL ISLÁMICO.**

##### **Emiral. Siglo IX.**

Cota histórica 8'40-8'50 m.s.n.m.

Se inaugura en esta fase un nuevo expediente constructivo, cuyo único testigo se reduce a sendos tramos de cimentaciones con orientaciones coincidentes a épocas anteriores, construidos con fragmentos de ladrillos y piedras trabajadas, algunas de ellas careadas. La ausencia de estratigrafía desde mediados del siglo IV hasta los primeros momentos de la ocupación islámica de la ciudad, parece venir definida bien por el mantenimiento de las cotas históricas, bien por el arrasamiento que se produce precisamente en estos momentos, arrasamiento previo a la construcción de las nuevas estructuras documentadas.

#### **FASE VI: PERIODO MEDIEVAL ISLÁMICO.**

##### **Califal. Siglo X-principios del siglo XI.**

Cota histórica 8'50 m.s.n.m.

Manteniéndose la cota histórica de la fase anterior, asistimos a un nuevo proceso constructivo del que únicamente nos han llegado sus niveles de infraestructuras. Las UU.EE. de este periodo se reducen a varios pozos ciegos y una tinaja de cerámica para almacenamiento, que probablemente nos hable de un uso

agrícola de este sector. La ausencia de unidades habitacionales o algún otro vestigio de edificaciones que señalen alguna actividad consolidada y permanente, evidencian que este sector funcionó durante este periodo como área marginal.

#### **FASE VII: PERIODO MEDIEVAL ISLÁMICO.**

##### **Taifa-Almorávide. Siglo XI-Primera mitad del siglo XII.**

Cota histórica 9 m.s.n.m.

Agrupamos en esta fase una serie de estructuras e infraestructuras documentadas en la Cuadrícula A (M-3) que, aunque inauguradas durante el periodo taifa, van a mantenerse en pie hasta el final de la dominación islámica de la ciudad. Este expediente constructivo se corresponde con alineaciones de muros, construidos con ladrillos y tapial asociados a pavimentos de cal, algunos de ellos pintados a la almagra; estas estructuras probablemente se correspondan con algún edificio de cierta entidad aislado, rodeado por zonas de recreo y campos cultivados, características que lo dotan de una naturaleza residencial.

#### **FASE VIII: PERIODO MEDIEVAL ISLÁMICO.**

##### **Almohade. Siglos XII-XIII.**

Cota histórica 9 m.s.n.m.

Con la implantación del nuevo recinto murado durante la dominación almohade, el solar se transforma en una parcela intramuros, lo que traerá consigo un aumento de la actividad

constructiva que, por lo que respecta al solar, se traduce en dos procesos diferentes: en primer lugar, se mantienen los esquemas constructivos inaugurados en la fase anterior, documentados en la Cuadrícula A (Parcela M-3), sustituyendo algunos pavimentos de cal muy deteriorados por otros y construyendo nuevas alineaciones de muros que compartimentan aún más el espacio existente. Por otro lado, se inaugura la urbanización de la Parcela M-2 donde, sobre capas con un componente orgánico alto, probablemente utilizada como tierra de labor en fases anteriores, se construyen nuevos pavimentos de cal asociados a alineaciones de muros construidos con la técnica del tapial. También de esta fase, hemos documentado en el sector norte de la parcela, un pozo de captación de agua dulce, construido con la conocida técnica de anillas.

#### **FASE IX: PERIODO MEDIEVAL CRISTIANO.**

##### **Mudéjar. Siglo XIV.**

Cota histórica 9'30 m.s.n.m.

Las UU.EE. correspondientes a esta fase han sido documentadas en la Cuadrícula A, y se corresponden con capas de vertidos, así como el arrasamiento de los muros construidos en época taifa y que se mantuvieron en pie hasta época almohade, cuyo coronamiento fue utilizado, mediante la construcción de estructuras hidráulicas, como canales de riego. Es por tanto en el siglo XIV cuando de nuevo cambia el uso del suelo en este sector del casco histórico, dando lugar a algún tipo de actividad económica relacionada con explotaciones agropecuarias.

#### **FASE X: PERIODO MEDIEVAL CRISTIANO.**

##### **Mudéjar. Siglo XV.**

Cota histórica 9'45 m.s.n.m.

El comportamiento urbanístico como área dedicada a actividades agrícolas inaugurada en la fase anterior, va a perdurar durante todo el siglo XIV. Sobre esta fase constructiva, las numerosas capas de vertidos y rellenos documentadas, evidencian su deposición rápida, elevando la cota de uso aproximadamente 0'20 m., capas que a su vez van a servir como base a un nuevo proceso constructivo, datado ya en el siglo XV. Las estructuras documentadas se conservan en precario estado, tanto por la incidencia de las nuevas construcciones y sistemas de saneamiento de la vivienda que anteriormente ocupaba el solar, como por la perduración de la casa mudéjar hasta bien entrado el siglo XVII. Las estructuras exhumadas se reducen a tramos de muros construidos con obra latericia muy pauperizada, cuyas orientaciones son coincidentes con los puntos cardinales, asociados a un pavimento a la palma construido igualmente con ladrillos y a otro pavimento construido con losas de cerámica.

#### **FASE XI: MODERNA. Siglo XVII-XVIII.**

Cota histórica 9'74 m.s.n.m..

La época moderna se inaugura en la parcela con la presencia de capas de vertidos, numerosos pozos ciegos y un nuevo expediente constructivo que va a mantenerse en pie hasta la reurbanización del sector con la apertura de la calle Virgen del Carmen. Se trata de tramos de cimentaciones –documentadas en ambas cuadrículas– construidas con ladrillos macizos y fragmentos de ladrillos, que se alinean sobre las cimentaciones mudéjares, perdurando

por tanto no sólo las orientaciones sino también la disposición de las estancias. Durante los trabajos de vigilancia arqueológica documentamos un pavimento asociado a las trazas principales de la vivienda que anteriormente ocupaba el solar con una cota -- 9'74 m.s.n.m.-- que nos ha permitido fijar la cota histórica de este periodo moderno.

#### **FASE XII: CONTEMPORÁNEA. Siglo XIX-XX.**

Cota histórica 9'70 m.s.n.m.

Únicamente hemos podido documentar los niveles de infraestructura, con numerosos pozos ciegos, que han alterado notablemente la estratigrafía de las parcelas excavadas, así como un pozo de captación de agua dulce, situado en la esquina SW de la Cuadrícula A. El nivel de uso de esta fase viene determinado por la construcción de un pavimento de losas de cemento, que se localiza a una cota de 9'70 m.s.n.m., nivel de uso actual.

### **CONCLUSIONES**

El solar objeto de nuestro estudio arqueológico, se encuentra enclavado en el sector norte del casco histórico, en un ámbito urbano comprendido en el arco del tramo de muralla que discurre al norte de la ciudad, entre la Puerta de la Macarena y la Puerta de la Barqueta; al Oeste limita con la Laguna de la Alameda, y al Este por el tradicional eje de comunicación configurado en torno a la calle San Luis. Precisamente este emplazamiento va a favorecer una implantación humana muy temprana que, lejos de decaer durante la tardoantigüedad, va a adaptarse a los nuevos tiempos, constatándose en el proceso de la excavación cómo la transitabilidad de las principales vías y caminos de época romana debió continuar, al menos en el sector norte de la ciudad, con la fosilización del eje de comunicación Córdoba-Sevilla en la actual calle Sal Luis.

Así mismo, conclusiones de índole topográfica podemos obtener si valoramos comparativamente la estratigrafía del solar objeto del presente Informe, con aquellas realizadas en parcelas e inmuebles cercanos. Si comparamos las superficies de los estratos naturales de la base de las estratigrafías del sector, se pone de manifiesto un cierto desnivel topográfico, lo que por otra parte evidencia un paisaje con pequeñas ondulaciones donde las cotas más altas del firme natural del terreno se sitúan aproximadamente a 8 m.s.n.m., cotas localizadas en un área que abarca tanto las parcelas estudiadas como el entorno de calle Relator en su confluencia con la Plaza del Pumarejo y las parcelas recayentes al Pasaje de Valvanera, declive que se hace progresivamente más acusado hacia el Oeste, abarcando la vaguada el entorno de la calle Feria-Alameda. Es por ello que nuestro solar reúne *a priori* dos condicionantes favorables para una urbanización temprana: un condicionante topográfico, situado sobre uno de los puntos más elevados del entorno, con lo que al menos parcialmente quedaría protegido de las crecidas del Guadalquivir, y un condicionante estratégico, junto a una de las vías de comunicación más importantes de la ciudad. Por otra parte la afloración de los niveles de base del terreno, conformados a base de arenas de río, parece indicar que su uso como suelo agrícola no sería el más aconsejado, al menos en estos momentos iniciales.

Los niveles más antiguos se superponen directamente sobre el firme natural de arenas, localizado a unas cotas que oscilan

entre los 8 y 6'5 m.s.n.m. Se define como una potente capa, de origen y formación natural, con una potencia media en torno a 1 m., de un tono rojizo fuerte, de textura arcillosa muy dura y apelmazada, documentada en los perfiles de los pozos ciegos y pozos de agua excavados.

Sobre esta potente capa, se desarrolla toda la actividad antrópica posterior, cuyo primer resto documentado es un enterramiento situado en el sector Este de la Cuadrícula A (Parcela M-3), en la zona más cercana al antiguo vial, hoy calle San Luis y relacionados con la existencia de una necrópolis en el sector Norte de la ciudad, articulada en torno a la prolongación del *Cardo Máximo*. La incineración consta de una superestructura conformada a base de una cubierta de tégulas y un tubo cerámico dispuesto verticalmente, probablemente reutilizado de una antigua construcción hidráulica, para ofrecer libaciones; y una infraestructura consistente en un *ustrinum* sobre el que fue incinerado y depositado el cadáver. Debido a las dificultades inherentes a la propia dinámica de la excavación del enterramiento, optamos por cribar la capa que colmataba el *ustrinum*. De este cribado recogimos tanto los restos óseos humanos correspondientes a una incineración infantil como los restos del ajuar funerario, entre los que encontramos un borde de lacrimal y una moneda con la efigie en el anverso de *Ivlia Titi* --hija de Tito--, que aportan una cronología en torno a los años 72-80 de nuestra era, cronología propuesta para estos primeros momentos de ocupación del sector.

El seguimiento arqueológico realizado en la parcela nos ha permitido documentar un total de 21 incineraciones más, localizadas preferentemente en el sector Sureste del solar, y a cotas variables que oscilan entre los 8,41 m.s.n.m. de cota máxima y los 5,97 m.s.n.m. de cota mínima; presentan como rasgo distintivo el ritual funerario, la incineración, aunque la variabilidad de las prácticas funerarias se va a manifestar en el registro arqueológico a través de múltiples particularidades, como demuestra el registro de un sólo tubo de libaciones. En cuanto a las estructuras construidas para acoger al difunto, las variables van desde un simple *ustrinum* donde se depositan las cenizas, que apenas quedan cubiertas con fragmentos de ladrillos y tégulas, hasta estructuras más trabajadas, con sepulturas rectangulares a modo de cistas construidas con ladrillos que delimitan tanto las paredes laterales como la cabecera y los pies de la misma, cuyo suelo se realiza a base de losas de cerámica (Lám. IV). En estos casos, los restos de la cremación se depositan en el interior de la cista --y no introducidos en algún tipo de contenedor, como urna de cerámica, vidrio o metal como es común en este tipo de sepultura-- acompañados a veces de su ajuar. Otro tipo de enterramiento de incineración es el realizado en *pithoi*, utilizando en uno de ellos un ánfora fragmentada y en otro caso una jarra del tipo Mercedes Vega 44. Hemos documentado también una incineración en urna de vidrio (tipo 147a de Goethert-Polaschek), recubierta para su protección con placas de plomo, bajo una estructura realizada con tégulas dispuestas a dos aguas. Por último hemos registrado una incineración cubierta por fragmentos de tégulas a dos aguas con un tubo de libaciones para las ofrendas al difunto.

En el caso de los ajuares que acompañan al difunto durante las ceremonias rituales, hemos de distinguir entre aquellos objetos personales que formaron parte de la indumentaria y adornos del difunto, y que por tanto se vieron afectados por la cremación, y aquellos otros que fueron colocados en la tumba una vez incinera-



LÁM. IV. Batache 38. Tumba de incineración.

do el difunto. Entre los primeros destaca un anillo de hierro con una gema tallada, fragmentos de vidrio, monedas muy deterioradas por la acción del fuego y por tanto ilegibles, fragmentos de una fíbula de bronce, un recipiente cilíndrico de vidrio y restos de objetos de huesos. Del ajuar depositado en la tumba después de la cremación, hemos recogido los restos de una cajita decorada con placas de hueso que contenían agujas y prendedores también de hueso, una cuenta de pasta vítrea, así como toda una serie de lacrimales de vidrio, de tipología muy variada entre las que destacan varios ejemplares de la forma 82 B2 de Issing, así como un raro ejemplar fragmentado de un ungüentario de cuerpo globular, base cóncava, borde exvasado y asas decoradas con aplicaciones que se desarrollan también en la panza de la pieza. En una de las tumbas de incineración, hemos hallado los restos de un animal doméstico, probablemente un gato.

Por último y asociado a la necrópolis de incineración localizada en la parcela, hemos documentado un ara funeraria (Lám. V) --cuyo estudio pormenorizado ha sido abordado por Dr. D. Salvador Ordóñez Agulla--, localizada in situ sobre una infraestructura de planta semicircular realizada con fragmentos de ladrillos dispuestos verticalmente y fragmentos de sillarejos, cuya sección describe un montículo sobre el que se colocó el ara. La falta de tumba asociada a la misma, nos hace suponer que



LÁM. V. Batache 38. Ara funeraria.

se trate más de un monumento funerario que de la señalización de una sepultura.

En cuanto a la cronología de la necrópolis de incineración, los datos aportados tanto por la Intervención como por el seguimiento arqueológico, (básicamente la tipología de los lacrimales y del ara funeraria, así como las relaciones estratigráficas con otras UU.EE.), la utilización de este sector de la ciudad como zona de necrópolis abarca desde el último cuarto del siglo I d.n.e., hasta principios del II.

Colmatando la necrópolis asistimos a la inauguración de la urbanización de la parcela, con una implantación temprana que se remonta a mediados del siglo II. Las estructuras documentadas, fundamentalmente correspondientes a pavimentos y tramos de cimentaciones cuyas alineaciones, salvo escasas diferencias, van a perdurar hasta hoy, conservan un estado de conservación precario y desigual. Los restos constructivos adscribibles a época altoimperial, socavan el firme natural del terreno en algunos sectores y vienen conformadas por los restos de cimentaciones, cuya anchura documentada no sobrepasa los 0'40 m., y están constituidas por una base de cantos rodados con un diámetro en torno a 8-10 cm., dispuestos horizontalmente, sobre el que se disponen fragmentos de ladrillos, algunos de ellos de cuarto de columna y tégulas, junto con cerámica de almacenamiento de gran porte fragmentada, formando un ripio que utiliza únicamente barro

como aglomerante. Asociado a estas primeras unidades habitacionales, hemos documentado algunos de sus pavimentos: mientras que en el sector norte de la Cuadrícula A este nivel de habitación se conforma mediante un pavimento de ladrillos delimitado por un baquetón de media caña construido con *opus signinum*, al sur de la Cuadrícula documentamos dos tipos de pavimentos: uno de *opus signinum* pintado a la almagra y delimitado por ladrillos dispuestos verticalmente (Lám. VI), y otro de *opus sectile*, del que nos ha quedado algo menos de un metro cuadrado, asociados a otros que se localizan fundamentalmente en el sector Este de la parcela, en la zona lindera con la medianera de las viviendas recayentes a calle Virgen de Valvanera, estando situada su cota histórica en torno a los 7'40-7'80 m.s.n.m. Especial mención merece la documentación de un pavimento de *opus signinum* delimitado por baquetones de cuarto de caña que parecen definir un *impluvium* con unas dimensiones máximas constatadas de 7,05 m. de largo y 1,20 m. de ancho, documentado parcialmente ya que el resto de la estructura se introduce bajo la medianera mencionada que, junto a otros pavimentos realizados con fragmentos de cerámica de almacenamiento dispuestos verticalmente, con unas dimensiones de 5,75 m. de largo máximo documentado y 0,87 m. de ancho máximo constatado, definen la urbanización de la parcela e inauguran el uso doméstico de este sector de la ciudad ya en época altoimperial. En el desmonte parcial de estas estructuras hemos recogido algunos restos cerámicos como un fragmento de T.S. Africana A, forma Lamb. 4/36A, junto con



LÁM. VI. Cuadrícula A. Pavimento de *opus signinum*.

una T.S. Hispánica, forma Drag. 37 del taller de Andujar; entre los tipos anfóricos, producciones olearias tipos Dres. 20 y Bel. IIB, junto con cerámicas comunes no diagnosticables de larga perduración, fragmentos cerámicos que aportan una cronología que no va más allá de mediados del siglo II d. n. E.

La entidad y fragmentación de los restos constructivos exhumados no nos permiten su adscripción al cinturón de *villae* que rodearía a la antigua Hispalis, hipótesis expresada ya en la pasada década (CAMPOS, 1987) y continuada por algunas excavaciones realizadas en el entorno de la calle San Luis (GÓMEZ, 1990) y más recientemente en el año 2000, en un solar colindante al que nos ocupa. En cambio, sí nos parece adecuado relacionar los restos documentados con la importante vía que prolongaba el *Cardo Máximo* hacia en Norte, vía que articula la comunicación hacia la *Vía de la Plata*, con lo que, desde estos momentos tempranos, la actual calle San Luis va a ejercer una notable influencia en el urbanismo de todo este sector de la ciudad.

El deterioro y precariedad de los restos definidos anteriormente evidencian un rápido proceso de desmonte y saqueo, proceso que queda colmatado por una capa parda rojiza, de matriz arcillosa, sellada en algunos sectores por un derrumbe compuesto fundamentalmente por material constructivo, con abundantes fragmentos de mármol, ladrillos, algunos de ellos de cuarto de columna, ímbrices y tégulas. Entre los restos cerámicos aportados por estas capas, abundan los fragmentos de cerámica común y de cocina, con morteros, ollas de borde vuelto, jarros, vasijas y jarritas, entre las que aporta cronología una jarra tipo Nasiterna,

con boca en forma de pico y engobe negro de tradición helenística, platos con engobe rojo pompeyano tipo Ober. 21b, junto con abundantes fragmentos de cerámica africana de cocina, con ejemplares de cerámica barnizada (tipo Lamb. 10A y 10B), producciones de platos de fondo estriado, así como otros de borde ahumado. Abundan también los típicos envases olearios béticos Dres. 20 y Bel. IIB y un fondo de ánfora piriforme Alm. 50, de producción lusitana. Entre la cerámica de mesa, abundantes fragmentos de platos de T.S. Africana A (forma Lamb. 7a, tapadera tipo Lamb. 20 y borde de escudilla tipo Ostia I, 261), así como imitaciones de T.S. y un ejemplar de T.S.H. tipo Drag. 37. El conjunto cerámico aporta una cronología que se inicia hacia la segunda mitad del siglo II d. n. E., perdurando la utilización de este espacio como zona de vertidos hasta época Tardorromana.

Amortizado el momento constructivo anterior, se produce un nuevo cambio en el uso de suelo, que pasa otra vez a utilizarse como zona de necrópolis (Fig. 4). Durante la I.A.U. fueron documentadas en la Cuadrícula A (M-3), en el sector más cercano a la prolongación del *Cardo Máximo*, dos inhumaciones infantiles, con cubierta de tégulas y fragmentos de ladrillos. Una de las inhumaciones presenta un abundante ajuar funerario, compuesto por un vaso cerámico y fundamentalmente por nueve ejemplares de lacrimales de vidrio cercanos a la forma 82 de Isings, con panza troncocónica de perfil bulboso, largo cuello y borde vuelto, así como un vaso de vidrio de perfil cuadrado de la forma 62B de Goether-Polascheck. (Fig. 5). Todos los ejemplares tienen paralelos en necrópolis orientales y, mientras los ungüentarios han sido

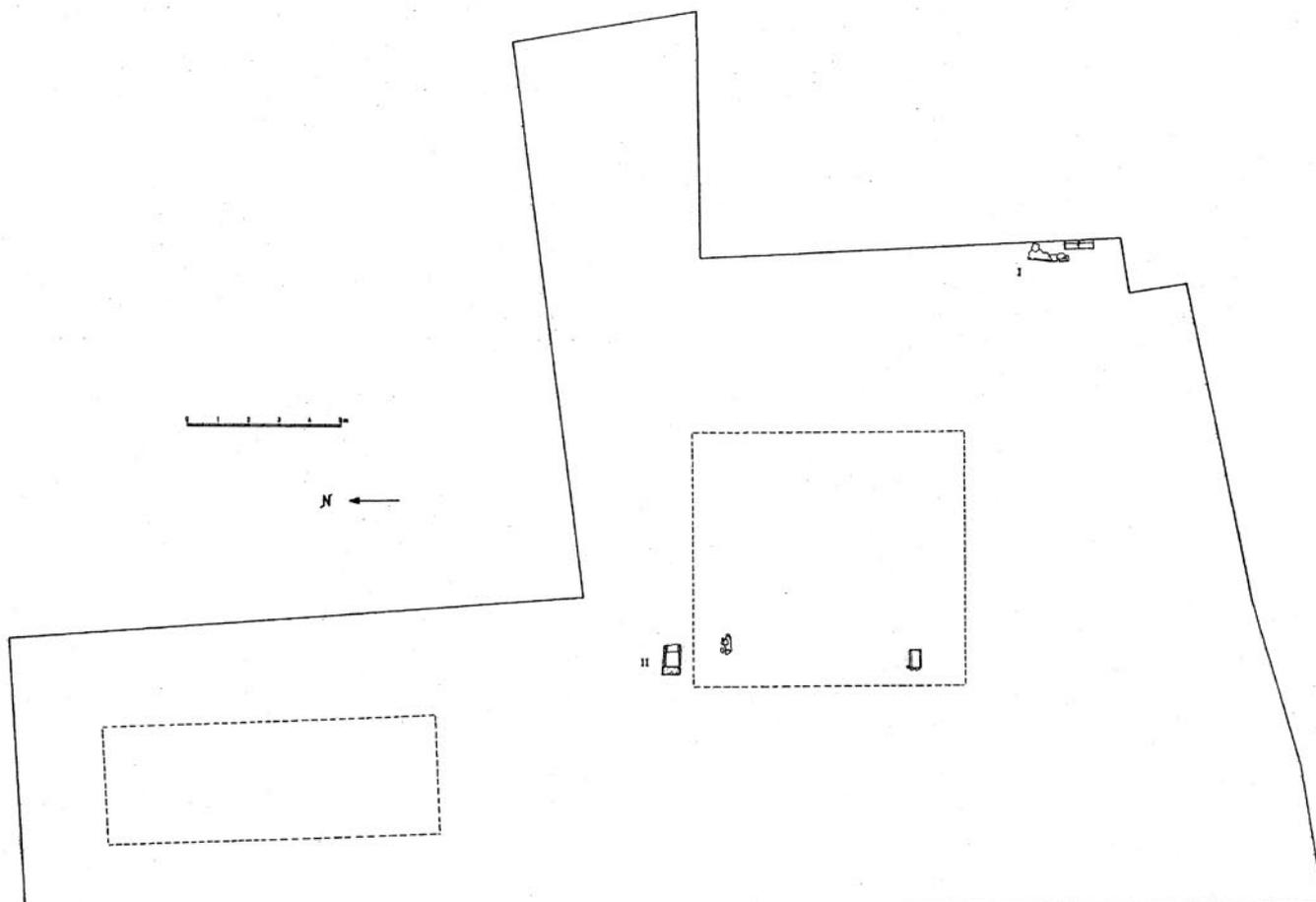


FIG. 4. Planta General. Enterramientos de inhumación. Siglo IV d. n. E.

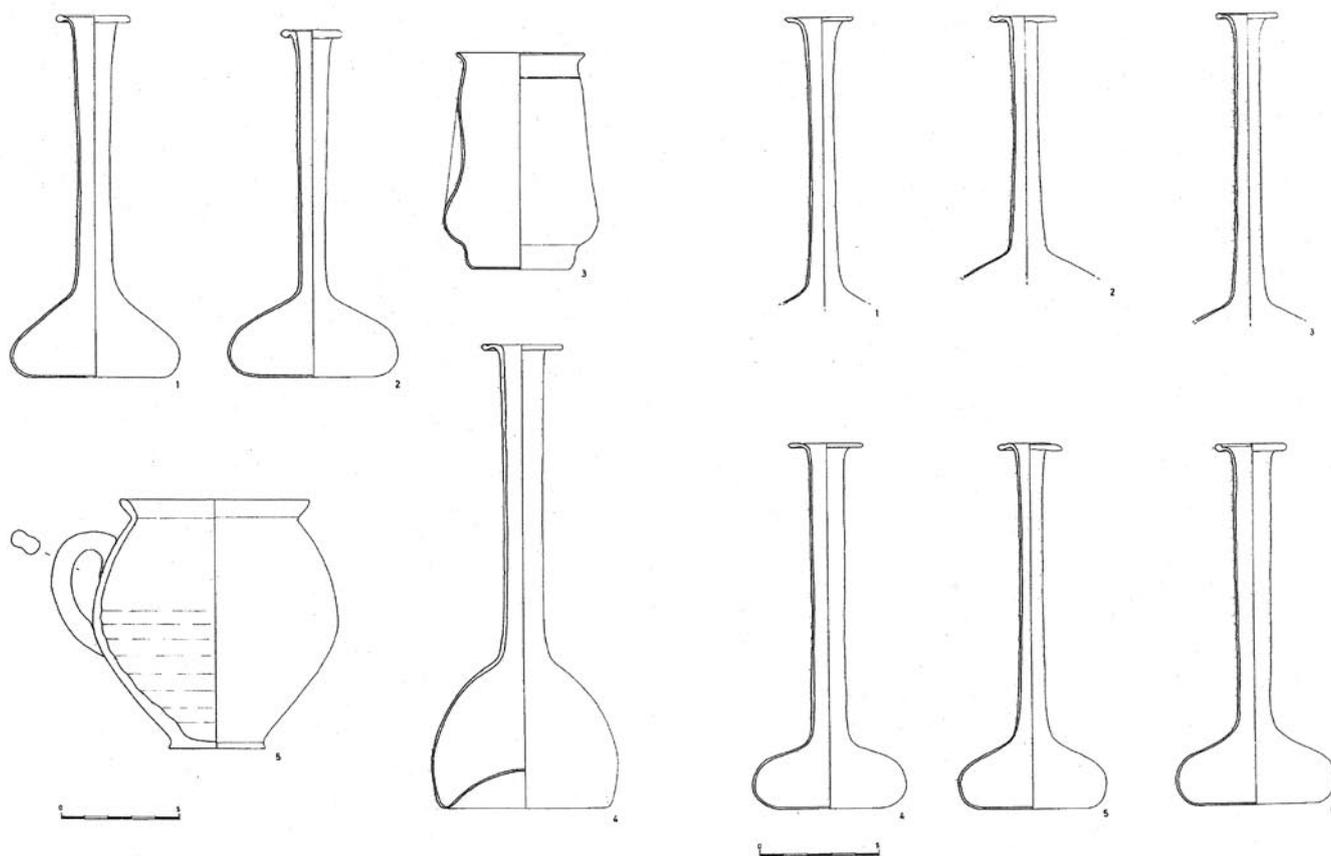


FIG. 5. Ajuar funerario de una inhumación infantil.

identificados también en Francia, como mobiliario funerario de tumbas datadas desde Cómodo hasta finales del siglo III, paralelos del tipo 62B nos aportan una cronología del siglo IV d. n. E. Esta nueva fase en la que el solar pasa a utilizarse de nuevo como zona de necrópolis tiene su reflejo también en los hallazgos puestos al descubierto durante el seguimiento arqueológico. En este caso los rasgos distintivos son básicamente dos: el rito funerario es la inhumación y las tumbas están orientadas Este-Oeste. Son dos enterramientos que han sido documentados tangencialmente y se localizan a cotas que oscilan entre los 7,83 m.s.n.m. de cota máxima y 6,90 m.s.n.m. de cota mínima. El primero de ellos, localizado en el batache 31 consta de una superestructura a base de fragmentos de téglulas dispuestas horizontalmente, bajo la cual hallamos la cubierta de la tumba propiamente dicha que está realizada a base de fragmentos de téglulas dispuestas a dos aguas. Al haberse documentado tangencialmente, sólo hemos podido recoger algunos huesos de los miembros inferiores de un adulto. En cuanto a la segunda inhumación, fue documentada durante las labores de seguimiento en la ejecución del batache 39, cuya construcción reutiliza en parte un tramo de cimentación preexistente. La tumba cuenta con una superestructura de fragmentos de téglulas dispuestas horizontalmente mientras los muretes laterales están contruidos con ladrillos dispuestos verticalmente y forrados por fragmentos de téglulas y ladrillos fragmentados. El individuo se dispone con la cabeza al Oeste, en decúbito supino y con los brazos extendidos a lo largo del cuerpo. Por asociación estratigráfica, así como por la orientación de las tumbas de inhumación, la cronología propuesta no debe ir más allá del siglo IV d.n.E.

Situado a una cota cercana a los 8'5 m.s.n.m., documentamos un nuevo expediente constructivo, que situamos cronológicamente en época emiral por asociación estratigráfica, que no por el material cerámico, ya que los escasos tipos encontrados no son diagnosticables. Se trata de sendas cimentaciones cuyas orientaciones perviven de épocas anteriores, contruidos con fragmentos de ladrillos y piedras trabajadas, algunas de ellas careadas en sus frentes, cuya anchura máxima no sobrepasa los 0'55 m. La ausencia de estratigrafía desde mediados del siglo III hasta los primeros momentos de la ocupación islámica de la ciudad, parece venir definida bien por el mantenimiento de las cotas históricas, bien por el arrasamiento que se produce precisamente en estos momentos, arrasamiento previo a la construcción de las nuevas estructuras documentadas.

Probablemente conservando el mismo uso agrícola, pervivencia de épocas anteriores, y manteniendo la misma cota histórica, encontramos nuevas infraestructuras, referenciadas sobre todo en pozos ciegos y una tinaja de cerámica para almacenamiento probablemente de cereal, que acaso nos hable de que la parcela se comporte en estos momentos califales como un área marginal, dedicada sobre todo a labores agrícolas. El material cerámico encontrado en estas capas, permiten estudiar la tipología de las piezas pertenecientes a época califal, donde quedan bien representados los grupos de cocina, mesa y almacenamiento. Dentro del grupo de cocina han sido inventariadas numerosas piezas correspondientes a ollas y cazuelas, que presentan pastas marronáceas y quemadas por el uso, con desgrasantes medios y finos y ausencia de vedrío o baño de impermeabilización. Las ollas se corresponden con el tipo de cuerpo globular y cuello de

perfil cóncavo poco desarrollado con borde vuelto al exterior de labio redondeado, mientras que las cazuelas responden a un único tipo que presenta base plana, paredes ligeramente curvas y borde exvasado vuelto al exterior. Del grupo de mesa se han registrado numerosos fragmentos de ataifores que responden al tipo de perfil curvo, bien con labio apuntado o vuelto de sección redondeada, realizados en pastas de tonalidades anaranjadas que presentan vedrío melado con decoración de manganeso bajo cubierta y decoración en verde y manganeso. Junto a ellos, presencia de jarras/os, jarritas/os que presentan unas características comunes: bases planas, hombros marcados, cuellos cilíndricos y bordes apuntados, planos o con resalte interno, realizados en pastas rojas presentando decoración de trazos blancos o bien en pastas claras donde la decoración se realiza con trazos de pintura roja y negra. Al grupo de almacenamiento corresponden numerosos fragmentos de alcadafes y lebrillos de diferentes tamaños, predominando las pastas rojizas y marrones, en su mayoría con la cara interna alisada o espatulada. Junto a ellos, fragmentos de tinajas de gran tamaño, cuellos apenas indicados en algunos ejemplares y bordes engrosados al exterior de sección triangular. Así mismo, en el interior de la tinaja, encontramos un peine de hueso decorado con parejas de conejos en ambas caras (Lám. VII).

Durante la época taifa-almorávide se produce una renovación arquitectónica que ha dejado importantes huellas en la estratigrafía del solar. Efectivamente, la I.A.U. nos ha permitido documentar la planta de una vivienda cuyo estudio aporta valiosos datos para el conocimiento de la arquitectura doméstica islámica así como la evolución urbanística del sector norte de la ciudad en época medieval. Sellando el proceso constructivo anterior hemos documentado una gran actividad edilicia, que viene definida por un proceso de destrucción/colmatación/reutilización, fechado entre mediados del siglo XI y las primeras décadas del siglo XII. Esta fase constructiva se corresponde con estructuras pertenecientes a una vivienda de tipología islámica, que ha sufrido varias reformas en épocas posteriores, manteniéndose algunas de las estructuras murarias en los distintos momentos constructivos y desapareciendo otras, soterradas en este proceso. Este expediente constructivo se sitúa ya a una cota cercana a los 9 m.s.n.m., y se corresponde con una unidad habitacional compuesta por varias estancias que se articulan en torno a un patio, cuyo pavimento está construido a base de una potente lechada de cal. Las estancias que se disponen alrededor de este espacio central abierto son de grandes dimensiones, pavimentadas igualmente con mortero de cal, a las que se accede directamente desde el patio, cuyos ejes mayores se disponen perpendicularmente a aquel, definiendo estancias de forma sensiblemente rectangular cuyas crujías tienen unas dimensiones de 4 m. de ancho por 4'70 m. de largo. Los muros que delimitan las diferentes estancias están contruidos en su mayoría de mortero de tapial; tienen una anchura cercana a los 0'5 m. y una altura máxima conservada de apenas 0'4 m., siendo su fábrica rica en áridos y cal, con una matriz de tierra arcillosa de tonalidad rojiza. Otras alineaciones están contruidas con ladrillos de distintos tamaños (27 x 13 x 3 cm., 29 x 14 x 5 cm. etc.), unidos con argamasa de arena y cal que presentan un llagueado de entre 2 y 3 cm. Todos los muros que delimitan las estancias documentadas están enfoscados por ambas caras, presentando un revoco de cal de buena calidad, mientras sus débiles cimentaciones están contruidas con fragmentos de ladrillos y piedras de acarreo que muestran sus frentes careados.



LÁM. VII. Cuadrícula A. Interior tinaja. U.E. 111. Peine de marfil.

El material cerámico adscrito a estas U.U.EE. tienen una cronología que no rebasa la mitad del siglo XII, siendo la mayoría de las piezas de tradición califal: jarras con cuellos engrosados al exterior con técnica de pintura sobre bizcocho; ataifores de bajo repié anular, decorados con verde y manganeso y melados amarillentos; presencia de la técnica de la cuerda seca parcial y candiles bitroncocónicos de tradición califal. El material cerámico inventariado viene representado por un muy significativo número de piezas correspondientes al grupo de cocina, mesa y almacenamiento. Al grupo cocina pertenecen los fragmentos de ollas o marmitas, así como placas de hogar, que presentan pastas marronáceas-rojizas con desgrasantes medios y carentes de vedrío. El primer tipo presenta cuello vuelto al exterior y cuerpo de tendencia globular; el segundo, de perfil troncocónico, presenta inicio de cuello marcado con acanaladuras y borde vuelto al exterior. Al grupo de mesa pertenecen numerosos fragmentos de ataifores que presentan pastas rojizas con núcleo gris; se corresponden con ataifores de perfil curvo, platos cónicos con ausencia de repié anular, tanto de labios o bordes indicados como engrosados al exterior. Cabe distinguir dos tipos de vedríos: melados amarillentos con decoración de manganeso, donde destaca un ejemplar con motivo vegetal en su base, y melado-verdoso, en menor proporción, con motivos al manganeso de cadenas en el borde. Junto a ellos nos encontramos con ejemplares de jarras para el servicio de mesa: un tipo está realizado en pastas claras con desgrasantes medios presentando hombros marcados, cuellos cortos cilíndricos y bordes en bisel, siendo la técnica decorativa empleada de pintura de trazos de almagra en borde y hombros. Un segundo tipo está realizado en pastas rojas con desgrasantes finos, base plana, cuerpo globular y hombros marcados por una carena; de pequeño tamaño, presentan decoración en trazos geométricos formando un reticulado de pintura blanca sobre los hombros. Dentro del grupo de almacenamiento destacan los numerosos fragmentos de tinajas, realizadas a mano, de pastas groseras con desgrasantes gruesos y superficie exterior alisada con baño de barbotina; así como pequeñas orzas con labio en bisel y vedrío verde oliva por ambas caras.

La siguiente fase constructiva documentada queda datada en época almohade y se corresponde con el mantenimiento de la mayoría de las estructuras murarias documentadas en la fase anterior, la sustitución de algunos muros y la construcción de

otros, asociándose a nuevos pavimentos que elevan la cota de uso mínimamente. Este nuevo impulso constructivo que abarca la segunda mitad del siglo XII y los primeros años del siglo XIII, corre paralelo a la construcción de la cerca almohade y la inclusión del sector norte de la ciudad actual dentro de los límites establecidos por el recinto murado. En efecto la parcela urbana objeto de nuestros trabajos arqueológicos, es incorporada al perímetro urbano de la ciudad tras la construcción de la muralla, y será a partir de la llegada de los almohades a la ciudad, en 1147 y hasta que Fernando III toma la plaza en 1248, cuando se da un gran impulso constructivo, que corre paralelo a la pujanza política como capital andaluza del Imperio Almohade y económica, encrucijada del comercio entre África y Europa, de la antigua Ixbilia. Las unidades constructivas documentadas evidencian tres procesos diferentes: en primer lugar, se mantienen los esquemas constructivos inaugurados en la fase anterior, donde el espacio habitacional se articula a través del patio, al que en estos momentos se le dota de agua a través de una red de canalizaciones construidas con atanores cerámicos, documentada parcialmente; en segundo lugar, asistimos a la compartimentación de las estancias del ala Este de la vivienda, dotándola de una galería que a su vez comunica con las habitaciones situadas en este sector. Por último, la vivienda es ampliada hacia el norte de la parcela con la construcción de nuevas estancias, cuyas técnicas constructivas siguen modelos anteriores, al tiempo que la construcción de un pozo artesiano, abastecía de agua este sector de la vivienda.

La tipología cerámica documentada en estas UU.EE. responde claramente a formas y tipos almohades que van desde mediados del siglo XII al primer tercio del siglo XIII. Del grupo de cocina se han registrado ollas o marmitas de cuello corto cilíndrico, cuerpos globulares o de perfil troncocónico, base convexa y asas que parten de la panza al inicio del cuello; presentan uniformidad en sus pastas rojizas, en sus finas paredes y en una cubierta vítrea interna de impermeabilización. Las cazuelas presentan pestaña en el borde para ajustar la tapadera y cubierta vítrea interna de impermeabilización que chorrea al exterior, así como algunos ejemplares de cazuelas de costillas de buena calidad tanto en su cocción como en su cubierta. Pertenecientes a la vajilla de mesa, se han inventariado numerosos atafiores que presentan uniformidad en sus pastas, anaranjadas, de textura fina y compacta; en su mayoría presentan perfil curvo con gran diversidad de bordes --engrosados, apuntados, carenados, triangulares--, aunque está presente también algún ejemplar de perfil quebrado marcado al interior por una suave carena. La cubierta que presentan es variada: melado verdoso con trazos de manganeso bajo cubierta, melado amarillento y manganeso; cubierta vítrea blanca interna y melado claro en cara externa; cubierta blanca en ambas caras y vedrío verde en cara interna y melado en cara externa. Junto a ellos, numerosos fragmentos de jarritas/os de base plana o alto repié anular de sección triangular alto y divergente, cuerpo ovoide y cuello cilíndrico de perfil curvo; algunos ejemplares presentan baño de engalba de barbotina clara y otros líneas paralelas realizadas a pincel con manganeso en el inicio del cuello. El grupo de almacenamiento es quizás el mejor representado, donde destaca la presencia de fragmentos pertenecientes a lebrillos espatulados de gran tamaño con método de cocción de pasta tipo sándwich, muy alterados, ya que la superficie espatulada sobre el baño de almagra ha desaparecido en la práctica totalidad de las piezas. De factura tosca, tienen base plana, paredes divergentes y bordes engrosados con labios redon-

deados, junto con ejemplares de alcadafes con decoración a bandas paralelas realizadas a peine. Numerosa presencia de bases, asas y galbos de jarras para contención de líquidos, que presentan bases planas y cuerpos con acanaladuras de tendencia ovoide, de pastas marronáceas-anaranjadas depuradas. Las tapaderas responden a dos tipos: uno de ellos presenta forma cónica con pestaña en el borde para el ajuste, bizcochado, de pastas anaranjadas, compactas con desgrasantes finos; un segundo tipo son las tapaderas planas de forma discoidal con asidero central, de gran diámetro (igual o superior a 28 cm.), pastas anaranjadas con desgrasantes gruesos, presentando algunos ejemplares un baño de barbotina clara. Entre los contenedores de fuego, destaca la presencia de anafes con cenicero troncocónico invertido, pasta con núcleo gris y paredes gruesas; junto a él, candiles de cazoleta con baño blanco de estaño, candiles de pie alto con vedrío melado oscuro y otro bizcochado, con molduras en el inicio del mismo con el fuste y candiles de piqueta con verdugones de vedrío verde.

En un proceso de destrucción/colmatación, que se inicia ya en época cristiana, estas estructuras quedan parcialmente soterradas bajo capas de derrumbe de la vivienda islámica. Así, en este nuevo momento histórico situado ya en el siglo XIV, se evidencia un cambio en el uso del suelo: aunque se han documentado algunas estructuras --efectivamente el coronamiento de algunos de los muros de épocas anteriores fueron utilizados, mediante la construcción de estructuras hidráulicas, como canales de riego--, la existencia de capas que colmatan el espacio doméstico preexistente, donde se van superponiendo una serie de estratos que presentan una composición orgánica propia de tierras de cultivo, supone un cambio de uso del suelo de este sector de la ciudad, abandonándose un área primitivamente dedicada a vivienda y pasando el solar a convertirse en una parcela ocupada por una actividad agrícola, huertas en el interior de la ciudad, hecho que se ha documentado en las dos áreas excavadas. El material cerámico encontrado en estas capas es escaso y se presenta muy fragmentado: en su mayoría son fragmentos de cerámica de tradición almohade, con jarritas de alcarracería, ciertos perfiles de atafiores y fragmentos de tinajas. La cronología viene aportada por la tipología de los lebrillos (bizcochados con borde engrosado al exterior, lebrillos melados, algunos con decoración de manganeso sobre cubierta y otros vidriados en verde) junto con algunos atafiores y platos con decoración verde sobre vedrío blanco al interior y bizcochados al exterior, de tradición nazarí.

Sobre el sustrato anterior, conformado por capas de tierra de labor, se documenta en esta fase la construcción de una vivienda, definida por una serie de unidades estructurales correspondientes a muros, pavimentos, infraestructuras de cimentación y acometidas de aguas residuales, que se localizan en ambas cuadrículas realizadas. Elevando la cota de uso aproximadamente 0'2 metros, se construyen nuevas unidades habitacionales, estructuras construidas durante el siglo XV, aunque siguiendo modelos y técnicas típicamente islámicas (muros de mortero de tapial y otros de ladrillos macizos con unas dimensiones de 28 por 14 por 5 cm.) que presentan una anchura próxima a un pie, trabados en perpendicular, destacando la orientación y dirección de los muros, que se corresponden con los puntos cardinales, perpetuando unas alineaciones que se inauguran en los primeros momentos de ocupación habitacional documentada en la I.A.U. Estas estructuras se asocian a dos pavimentos, uno de ellos construido con ladrillos de solera dispuestos a la palma, y otro pavimento de losas de cerámica

sobre una base de mortero atenuado de cal, que se superpone a su vez sobre una cama de hollín, técnica constructiva típicamente islámica para evitar la humedad en las construcciones. De los numerosos pozos ciegos relacionados con este nuevo expediente constructivo hemos recogido e inventariado todo un repertorio de cerámica mudéjar, donde están presentes prácticamente todos los tipos que caracterizan la loza sevillana de finales del siglo XV: los tipos más variados son los de la cerámica de mesa, donde están presente tanto los melados, con jarras, escudillas y platos de arista decorados con manganeso sobre y bajo cubierta, como la loza, con presencia de platos y escudillas vidriadas en blanco, cuencos vidriados en blanco al interior, platos azul lineal, jarras azul Sevilla y presencia de cuerda seca mudéjar; platos y escudillas con apéndices verticales blanco y verde y cerámica vidriada en verde, en formas como jarritas, platos y escudillas; escudillas de orejas, tanto en producciones sevillanas como de loza dorada de Manises; además una gran variedad tipológica de la serie azul y

morada sobre blanco que, por su *horror vacui*, recuerda ciertas producciones de la loza dorada de Paterna-Manises.

La ausencia de estratigrafía correspondiente a la mayor parte de la época moderna evidencia el mantenimiento de la casa mudéjar más que un vacío estratigráfico propiamente dicho, vivienda que se renueva con las obras llevadas a cabo a finales del siglo XVII y principios del XVIII. De esta fase únicamente hemos documentado cimentaciones de nuevas crujiás que, siguiendo alineaciones antiguas, dan mayor solidez a la vivienda documentada, a la vez que se va progresivamente destruyendo la estratigrafía preexistente con la construcción de numerosos pozos ciegos, cuyo material cerámico ofrece desde las típicas producciones modernas de loza blanca trianera, a las contemporáneas importadas tanto del área granadina (Fajalauza y Níjar fundamentalmente) como del área levantina, que evidencian el mantenimiento de la vivienda documentada hasta la reurbanización del sector con la apertura de la calle Virgen del Carmen.

## Bibliografía

- AGUILAR PIÑAL, Francisco: *La Sevilla de Olavide. 1767-1778*. Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Sevilla, 1995.
- AMORES CARREDANO, Fernando y CHISVERT JIMÉNEZ, Nieves: "Tipología de la cerámica común bajomedieval y moderna sevillana (SS. XV-XVIII): I, La loza quebrada de relleno de bóvedas. *SPAL nº 2*. Sevilla, 1993.
- ALVAREZ-BENAVIDES Y LÓPEZ, M.: *Explicación del Plano de Sevilla*. Sevilla, 1868.
- BLANCO FREJEIRO, A.: *La ciudad antigua. Historia de Sevilla*. Universidad de Sevilla, 1984.
- BOSCH VILÁ, J.: *La Sevilla islámica 712-1248*. Publicaciones de la Universidad de Sevilla. Sevilla, 1988.
- CALVI, M.C.: *I cetri Romani*. Aquileia, 1969.
- CAMPOS CARRASCO, J.M.: *Hispalis: el urbanismo de la Sevilla romana*. Historia de Sevilla. Memoria final del ciclo. CMIDE. Sevilla 1991.
- CAMPOS, J.M., LORENZO, J. y VERA, M.: "investigación arqueológica en el sector nororiental de Sevilla: la excavación en calle Santa Paula nº 26-32". *AAA'86-III*. Sevilla, 1987.
- CARANDINI, Andrea: *Historias en la Tierra: Manual de excavación arqueológica*. Crítica. Barcelona, 1997.
- COLLANTES DE TERÁN, Antonio: *Sevilla en la Baja Edad Media. La Ciudad y sus Hombres*. Sevilla, 1984.
- DOMÍNGUEZ ORTIZ, ANTONIO: *La Sevilla del siglo XVI*. Sevilla, 1984.
- ESCUADERO, J., CAMPOS, J.M. y LORENZO, J.: "Arqueología y Restauración: Las investigaciones realizadas en el edificio del Antiguo Noviciado de San Luis. Sevilla". *AAA'86-III*. Sevilla, 1987.
- ESCUADERO, J. y otros: "Las intervenciones arqueológicas en la ciudad de Sevilla en 1987". *AAA'87-III*. Sevilla, 1990.
- ESCUADERO, J. y RODRÍGUEZ, C.: "Actuaciones arqueológicas en Sevilla". *AAA'89-III*. Sevilla, 1991.
- ESCUADERO, J. RUEDA, M. y VERA, M.: "La intervención arqueológica en Castellar, 40 y Espíritu Santo, 38. Sevilla". *AAA'86-III*. Sevilla, 1987.
- ESCUADERO, J. LORENZO, J. y VERA, M.: "Investigación arqueológica en el sector nororiental de Sevilla: la intervención en la calle Enladrillada 19-21". *AAA'86-III*. Sevilla, 1987.
- FERNÁNDEZ SOTELO, Emilio: *Ceuta Medieval. Aportación al estudio de las cerámicas (S. X-XV)*. Tres tomos. Trabajos del Museo Municipal. Ceuta, 1988.
- GÓMEZ, ANTONIO: "La campaña de 1988 en el Antiguo Noviciado de San Luis. Sevilla". *AAA'88-III*. Sevilla, 1990.
- GOETHERT-POLASCHEK, Von Karin: *Catalog der römischen Gläser des Rheinischen Landesmuseums Trier*. Mainz am Rhein, Philipp von Zabern, 1977.
- GÓMEZ RAMOS: "La iglesia de Santa Marina de Sevilla". *Arte Hispalense*. Diputación Provincial de Sevilla. Sevilla, 1993.
- GONZÁLEZ, J. *El Repartimiento de Sevilla*. Madrid, 1951.
- GONZÁLEZ CORDÓN, A.: *Vivienda y ciudad. Sevilla 1849-1929*. Sevilla, 1984.
- HARRIS, E.C.: *Principios de estratigrafía arqueológica*. Crítica. Barcelona, 1991.
- ISINGS, C.: *Roman Glass. From dated finds*. Groningen/Djakarta, Academiae Rheno Traiectinae. Instituto Archaeologico, 1957.
- LAFUENTE IBÁÑEZ, Pilar: "Excavaciones Arqueológicas en calle Lerena nº 12 de Sevilla. Análisis cerámico". Sevilla, 1998. Inédito.
- LEVI-PROVENÇAL, E. Y GARCÍA GÓMEZ, E.: *Sevilla a comienzos del siglo XII. El Tratado de Ibn 'Abdun*. Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla. Sevilla, 1998.
- LÓPEZ MARTÍNEZ, C. *Mudéjares y moriscos sevillanos*. Sevilla, 1935.
- MATTINGLY: *Coins of the Roman Empire in the British Museum. Tome II (Vespasian to Domitian)*. London, Trustees of the British Museum, 1965.
- MATUTE, J.: *Noticias relativas a la Historia de Sevilla*. Sevilla, 1886.
- MONTOTO, Santiago: *Las calles de Sevilla*. Sevilla, 1955.
- MORALES PADRÓN, F. *Transcripción, estudio y notas para Historia de Sevilla de Luis de Peraza*. Artes Gráficas Salesianas. Sevilla 1979.

- MORIN-JEAN: *La Verrerie en Gaule sous L'empire Romain*. Paris, Librairie des Arts et Metiers, 1977.
- ORDÓÑEZ AGULLA, Salvador: *Primeros pasos de la Sevilla romana (Siglos I A.C. - I D.C.)*. Biblioteca de Temas sevillanos. Sevilla, 1998.
- ORTIZ DE ZÚÑIGA, DIEGO: *Anales Eclesiásticos y seculares de la ciudad de Sevilla*. Madrid, 1796.
- SUÁREZ GARMENDIA, J.M.: *Arquitectura y Urbanismo en la Sevilla del siglo XIX*. Sevilla, 1986.
- TABALES, M.A. (Coord.): *El Real Monasterio de San Clemente. Una propuesta arqueológica*. Universidad de Sevilla. Fundación El Monte. Sevilla, 1997.
- VALOR PIECHOTTA, Magdalena (Coord.): *El último siglo de la Sevilla islámica. 1147-1248*. Salamanca, 1995.
- VERA CRUZ, E. Y CARRASCO GÓMEZ, I.: "intervención Arqueológica de Urgencia en C/ Macasta nº 19-21 y C/ Cetina nº 8-12 y 14 en *Anuario Arqueológico de Andalucía 1999, Tomo III*, Sevilla, 2002.
- V.V.A.A. *Diccionario Histórico de las calles de Sevilla*. Consejería de Obras Públicas y Transportes. Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Sevilla, 1993.
- V.V.A.A.: *Arqueología urbana de Sevilla. 1944-1990*. Ayuntamiento de Sevilla. Gerencia de Urbanismo. Sevilla, 1996.
- V.V.A.A.: *Restauración. Casa-palacio de Miguel de Mañara*. Junta de Andalucía. Consejería de Cultura y Medio Ambiente. Sevilla, 1993.
- VV.AA. *Esperanza Macarena. XXV Aniversario de su Coronación Canónica*. Ed. Guadalquivir. Sevilla, 1989.